

185134

B 25D



28

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de la firma "LAQUI, S.A., entidad española, establecida en CALDAS DE MONTBUY (Barcelona) - Avda. Generalísimo, nº 77, el cual se refiere a:

"ENVASE MULTIPLE FRACCIONABLE PARA PASTILLAS DE JABON"

.....oOo.....

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo se refiere, de acuerdo con cuanto indica su enunciado, a un envase múltiple fraccionable para pastillas de jabón perfeccionado - en sus características de diseño, organización y montaje, con objeto de obtener una simplificación en su aplicación, además de una eficacia máxima, todo ello



2800

de acuerdo con la descripción que del mismo se realice, que deberá entenderse en su más amplio sentido y no restrictivamente.

5.-

El envase, objeto del presente Modelo, se aplica fundamentalmente para aportar efectos nuevos de presentación en el empaquetado de pastillas de jabón, estando éstas empacadas individualmente en unos módulos que integran el envase y protegidas herméticamente mediante una envolvente exterior de un material preferentemente, transparente que permite la apreciación óptica, exterior de los productos contenidos en ellos, que también pueden ser los de la gama cosmética.

10.-

15.-

De acuerdo con la idea general del Modelo se estructura una lámina plana, preferentemente de cartón, en la que se producen convenientemente unas líneas de trapado adecuadas delimitando módulos o unidades de envase que fácilmente se pueden separar del conjunto general por rasgado sencillo y manual a través de las mencionadas líneas de trapado.

20.-

25.-

De todo el conjunto de módulos anteriores, el último en desprenderse por rasgado será una franja, integrante de la lámina de cartón, que ventajosamente cuenta con medios de suspensión a un posible plano vertical, no actuando esta franja como módulo de envase sino de sujeción de todo el conjunto del envase.

30.-

Sobre una de las caras frontales de los módulos, anteriormente citados se coloca un casquete, que interviene una envolvente exterior contenedora --



5.-

del producto a envasar y que ventajosamente se adapta en configuración geométrica y naturaleza intrínseca - el mencionado producto envasable. Este casquete presenta una pestaña ortogonal en todo su perímetro que es la que queda enfrentada y unida convenientemente a la cara frontal del módulo, de modo que el despegue - de ésta sea una operación fácilmente realizable, preferentemente al estirar de un apéndice convenientemente despegado, que está unido a la pestaña anterior.

10.-

Fácilmente se comprende la posibilidad de -- que la lámina de cartón integrante de los módulos contenedores, están dotados de los más variados motivos litográficos y decorativos.

15.-

Una vez xse haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo., otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto - en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios que - para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referen-- cia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tan- to, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20.-

25.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace - referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto-

30.-



esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se re-
presentan los detalles preferidos por el invento.

5.- En estos dibujos, se usan marcas de referen-
cias semejantes, para indicar piezas, conjuntos o par-
tes, que se corresponden en las distintas vistas pre-
sentadas, cuyas piezas, detalle y organización se de-
finen de una manera específica en el transcurso de
esta memoria, y después, se concretan en las notas --
reivindicatorias finales.

10.- En dichos dibujos:

15.- La figura 1ª corresponde a una vista frontal
del envase preconizado en este registro, en el que se
han representado tres módulos contenedores de unas pas-
tillas de jabón de configuración externa aparentemen-
te elíptica, aunque fácilmente se comprende que el -
objeto de este Modelo no queda limitado por el número
y configuración de los citados módulos contenedores.

20.- La figura 2ª es una vista seccionada de per-
fil correspondiente a un módulo contenedor, con la --
pastilla de jabón envasada.

25.- Comentando estos dibujos se hace la aclara--
ción de que se denomina con el número -1- a la lámina
general plana preferentemente de cartón, en la que -
se han realizado unas líneas de trepado -2-, que de-
limitan y definen unos módulos -3- sobre los que se
comporta el producto a envasar -9- y que se encuentra
herméticamente retenido por un casquete -4-, dotado -
de una solapa ortogonal perimetral -5- que va conve-
nientemente fijada a la superficie frontal del módulo
-2-.

30.-



5.- Esta solapa -5- lleva ventajosamente dispues-
to un apéndice -6- despegado, del cual se estira para
deshacer la unión de la solapa -5- con la cara del -
módulo -2-, desprendiéndose el casquete -4-, dejando
en libertad y listo para su utilización al producto
envasado -9-.

10.- La placa -1- cuenta con una franja -7- que
está dotada con medios apropiados -8- para la fija-
ción del conjunto total del Modelo a un posible pla-
no vertical.

15.- Se comprenderá fácilmente, después, de ob-
servar los dibujos y la descripción precedente que -
la actual concepción proporciona una construcción sen-
cilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a
la práctica con gran facilidad, asegurando la obten-
ción de una manufactura relativamente barata.

20.- Este detalle de economía adquiere gran impor-
tancia si se considera en los términos de una produc-
ción en escala, ya que es evidente que el mercado pue-
de absorber en cantidades muy considerables el objeto
que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro,
logrado mediante la aportación de ciertas mejoras du-
rante su fabricación, puede adquirir elevadas propor-
ciones.

25.- Se reitera, que en el objeto que constituye -
el actual Modelo serán susceptibles de introducirse -
todas aquellas modificaciones de detalle que las cir-
cunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre
y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no
se cambie, altere o modifique la esencialidad del in-

30.-



vento descrito.

NOTA

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las --
5.- siguientes:

REIVINDICACIONES

- 10.- 1ª.- Envase múltiple fraccionable para pastillas de jabón, organizado sobre una lámina plana, -- preferentemente de cartón, que se caracteriza por tener convenientemente realizadas unas líneas de trepado, que la dividen en unos módulos fácilmente desprendibles, unos de los otros, mediante rasgado del soporte por las citadas líneas de trepado.
- 15.- 2ª.- Envase múltiple fraccionable, según reivindicación anterior cuyos módulos se caracterizan por comportar convenientemente unidos a su superficie frontal un casquete moldeado que interviene como envoltura contenedora del producto a envasar, ventajosamente adaptable a la naturaleza y configuración del mencionado producto, através de una pestaña ortogonal y perimetral que cuenta en prolongación con un apéndice, --
20.- del que se tracciona para separar la envoltura del -- módulo.
- 25.- 3ª.- Envase múltiple fraccionable para pastillas de jabón, según reivindicación 1ª cuyas líneas -- de quebrado o hundido se caracterizan por delimitar su
- 30.-



28 OCT. 1972

185134

periormente una franja adecuada que facultativa y --
ventajosamente cuenta con los medios apropiados de -
fijación del conjunto del envase a un posible plano
vertical.

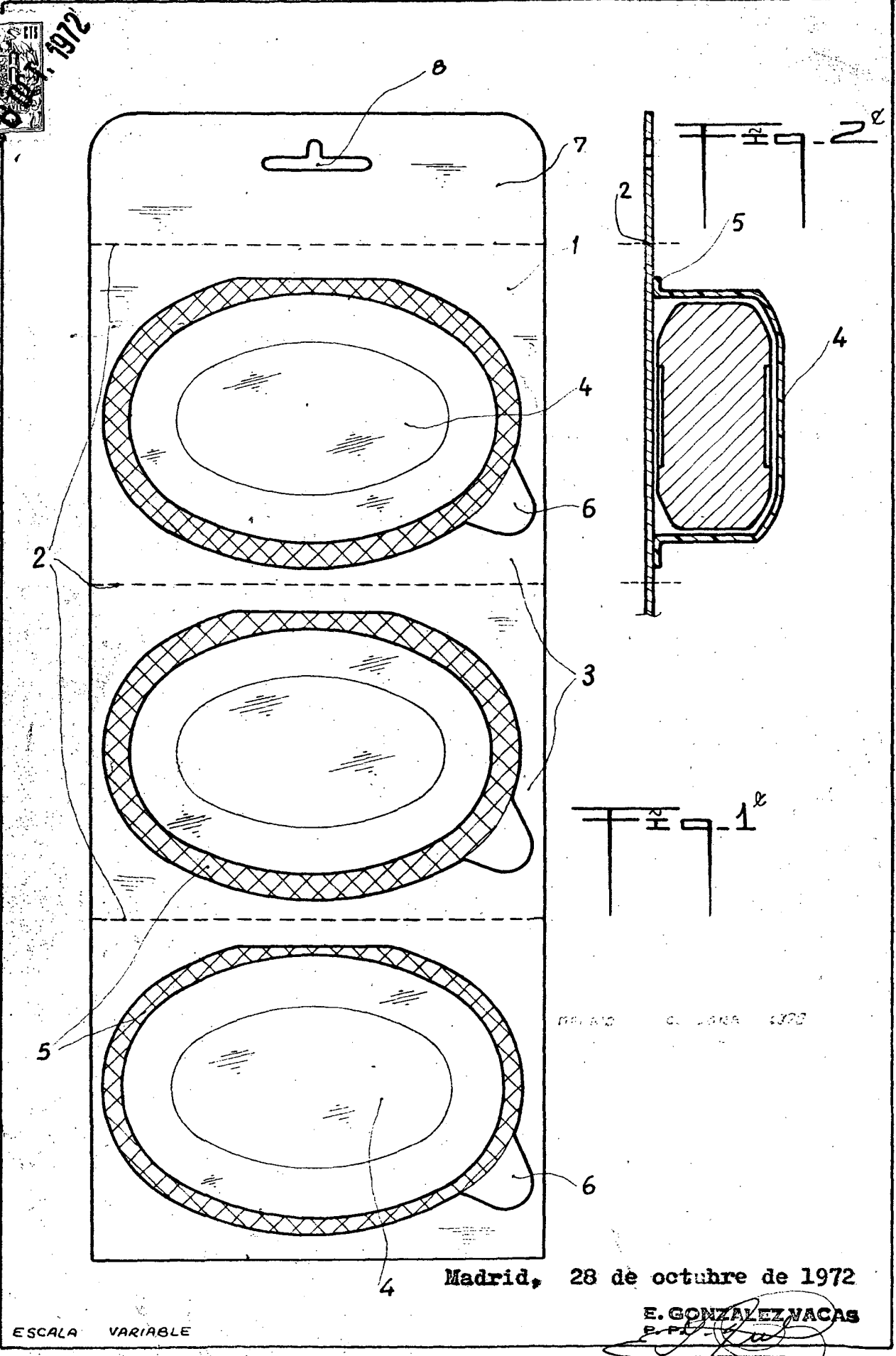
5.-

4a.- ENVASE MULTIPLE FRACCIONABLE PARA PAS
TILLAS DE JABON.

Todo ello, conforme se describe y reivindicada
en la presente memoria que consta de SIETE hojas, es-
critas a má-quina por una sola de sus caras y dibu--
jos que la ilustran.

Madrid, 28 de octubre de 1972

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



Madrid, 28 de octubre de 1972

E. GONZALEZ VACAS

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]